ANEXO No. 4

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

En la definición de los parámetros de mecanismos de cobertura de los riesgos deberán efectuarse dentro de los términos definidos en la Parte 2 – Título 1 – Capítulo 1 – Sección 1 – Subsección 6 del Decreto 1082 de 2015.

GARANTÍAS DEL PROCESO.

ETAPA PRECONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA DE SERIEDAD	RIESGO JURIDICO	LA NO SUSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA	DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	PROPONENTE SELECCIONADO	DESDE LA PRESENTACION DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MAS.	AMPARA LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y POR CUATRO (4) MESES MÁS.
	RIESGO JURIDICO	LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LA INVITACION PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO SE PRORROGUE O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO SE PRORROGUE SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE CUATRO MESES.				
	RIESGO JURIDICO	LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.				
	RIESGO JURIDICO	EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.				

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DOS (2) MESES MAS.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MAS.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL SERVICIO PRESTADO.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA

		LA POLIZA DE GARANTIA UNICA				
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

N	1	2	3
Clase	General	General	General
Fuente	Externo	Externo	Externo
Etapa	Planeación	Planeación	Planeación
Tipo	Social o político	Social o político	Social o político
Descripción	La elevación de los costos establecidos para el desarrollo de la actividad	Caída del servicio de correo en la DIPOL.	Que la oferta de contratación se vaya desierto
Consecuencia de la ocurrencia del evento	Que no se desarrollen todas las actividades previstas en el contrato y no funcione correctamente la herramienta de cifrado	No se podría enviar correos a los diferentes destinatarios.	No se tendría soporte y mantenimiento.
Probabilidad	1	3	1
Impacto	1	3	2
Valoración	2	6	3
Categoría	bajo	Alta	Baja
¿A quién se le asigna?	Supervisor del contrato	Entidad Estatal	Entidad Estatal
Tratamiento/Control a ser implementado	Evitar el riesgo/realizar una correcta garantía de cumplimiento	Plan de trabajo referente a la falla presentada.	Revisión del ítem a cumplir en el contrato.
Impacto después del tratamiento: Probabilidad	1	3	1
Impacto después del tratamiento: Impacto	1	3	2
Impacto después del tratamiento: Valoración	2	6	3
Impacto después del tratamiento: Categoría	Bajo	Alto	Bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?	No	No	No
Responsable por implementar el tratamiento	Entidad Estatal	Entidad Estatal	Entidad Estatal
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	01/03/20223	01/03/2023	01/03/2023
Fecha estimada en que se completa el tratamiento	10/12/2023	10/12/2023	10/12/2023
Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificar firma del contrato	Verificar firma del contrato	Verificar firma del contrato
Monitoreo y revisión: Periodicidad	Una vez	Una vez	Una vez

9	8	7	6	5	4	N	
General	General	General	General	General	General	Clase	
Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Externo	Fuente	
Operacionalización	Ejecución	Contratación	Contratación	Contratación	Contratación	Etapa	
Social o político	Social o político	Social o político	Social o político	Social o político	Social o político	Tipo	
Que el uso del software tenga como finalidad propósitos particulares.	Incumplimiento del contrato	La no suscripción del contrato sin justa causa	Garantía en la calidad del bien y no cumplir con los tiempos de respuesta	Falta de idoneidad por parte del personal profesional.	Fuga de información de inteligencia	Descripción	
Falta disciplinaria y/o penal de acuerdo al mal uso presentado.	No se cumple el contrato	Que no se firme el contrato	Afectación en la disponibilidad de los servicios de la Dirección	Afectación al servicio de Inteligencia Policial.	Afectación a los intereses de la nación	Consecuencia de la ocurrencia del evento	
1	2	1	3	2	1	Probabilidad	
1	4	5	2	2	3	Impacto	
2	6	6	5	4	4	Valoración	
Bajo	Alta	Alta	Medio	Bajo	Bajo	Categoría	
Supervisor del contrato.	Contratista	Proponente	Entidad	contratista	Entidad	¿A quién se le asigna?	
Garantía única	Garantía única	Garantía de seriedad	Transferir el riesgo	Evaluar detalladamente las certificaciones de experiencia del profesional.	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento	Tratamiento/Control a ser implementado	
1	2	1	1	1	1	Probabilidad	Impacto después del tratamiento
1	1	1	2	2	2	Impacto	
2	3	2	3	3	3	Valoración	
Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo	Categoría	
No	No	No	No	No	No	¿Afecta la ejecución del contrato?	
	La entidad estatal	La entidad estatal	La entidad estatal	Supervisor del contrato	Supervisor del contrato	Responsable por implementar el tratamiento	
01/03/2023	01/03/2023	01/03/2023	01/03/2023	01/03/2023	01/03/2023	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	
Supervisor del contrato	10/12/2023	10/12/2023	10/12/2023	10/12/2023	10/12/2023	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	
Matriz de control de casos y revisión de logs.	Revisiones periódicas	Verificar firma del contrato	Se verifica y tiene 1 año de garantía después de la terminación del contrato	Estricto seguimiento al trabajo y experiencia del personal profesional.	Se verifica y tiene 1 año de garantía después de la terminación del contrato	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión
Una vez	Una vez	Una vez	Una vez	Una vez	Una vez	Periodicidad	